

VIERNES, 22 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 38

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CABUÉRNIGA

CVE-2019-1523 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2019.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Cabuérniga para el ejercicio 2019, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

CAP.	PRESUPUESTO DE INGRESOS	EUROS
1	Impuestos directos	316.000,00
2	Impuestos indirectos	10.000,00
3	Tasas y otros ingresos	93.794,64
4	Transferencias corrientes	302.150,00
5	Ingresos patrimoniales	110.100,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	158.255,36
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS		990.300,00

CAP.	PRESUPUESTO DE GASTOS	EUROS
1	Gastos de personal	207.498,48
2	Gastos en bienes corrientes y de servicios	369.854,42
3	Gastos financieros	0,00
4	Transferencias corrientes	108.870,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
6	Inversiones reales	304.077,10
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS		990.300,00

PLANTILLA DE PERSONAL

A) PLAZAS DE FUNCIONARIOS	Nº DE PLAZAS
1.- Con habilitación nacional: - Secretario-Interventor	1
2.- Escala de Administración General - Auxiliar	2
3.- Escala de Administración Especial - Operario de Cometido Múltiple	1
C) PERSONAL LABORAL	Nº DE PLAZAS
- Limpiadoras	2
- Operario de Cometido Múltiple	1

Cabuérniga, 15 de febrero de 2019.

El alcalde,
Gabriel Gómez Martínez.

2019/1523

CVE-2019-1523